



Nombre: _____

Tipo: Administrativo Docente

DOCUMENTOS INTERNOS
<i>(generados internamente por la UAQ, el candidato no los entrega)</i>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Oficio de contratación autorizado por la Rectoría ○ Constancia de acreditación de competencias

DOCUMENTOS PERSONALES	DOCUMENTOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
<ul style="list-style-type: none"> ○ Currículum Vitae actualizado (<i>máximo 5 páginas</i>) o solicitud de empleo original ○ Constancia de Situación Fiscal 2025 ○ Acta de nacimiento certificada (<i>formato con código QR</i>) ○ 2 cartas de recomendación personales o laborales ○ Constancia de Antecedentes Penales ○ Comprobante de domicilio (<i>recibo de agua, electricidad o teléfono</i>) con fecha de expedición no anterior a 3 meses ○ Credencial de elector vigente (<i>INE</i>) ○ CURP 2025 ○ Certificado médico (<i>que indique: enfermedades crónicas, degenerativas, alergias y tratamiento médico permanente o controlado</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado de secundaria (<i>si cuenta con licenciatura, no es necesario</i>) ○ Certificado de preparatoria (<i>si cuenta con licenciatura, no es necesario</i>) ○ Títulos obtenidos (<i>TSU, licenciatura, maestría, doctorado</i>) ○ Cédulas profesionales (<i>de todos los títulos obtenidos</i>) ○ Cursos recibidos o impartidos (<i>máximo 5</i>)
PARA PERSONAL EXTRANJERO	PARA PERSONAL EXTRANJERO
<ul style="list-style-type: none"> ○ Pasaporte vigente ○ Formato migratorio con permiso laboral vigente o carta de naturalización (<i>según sea el caso</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Títulos expedidos por instituciones extranjeras: contar con apostille y revalidados por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública.
	PARA PERSONAL DOCENTE
	Títulos y cédulas indispensables; en caso de no contar con alguno, presentar evidencia de que el documento está en trámite.

Nota: Deberá escanear, a color del original, los documentos arriba mencionados y guardarlos en PDF uno por cada concepto. Estos deberán ser cargados en la **plataforma de Expediente Digital** a través del enlace <https://comunidad.uaq.mx:8011/expediente/login> o del código QR:

